

BASES DEL CONCURSO

Asociación Lassus organiza el 2º certamen de video creación, que tiene como finalidad concienciar sobre la importancia de la prevención del suicidio en los jóvenes.

El video ganador constituirá la campaña que se difundirá a través de redes sociales, medios de comunicación y digitales.

Edad necesaria y requisitos para participar

Podrán participar en el certamen los alumnos de 3º y 4º de la ESO de los Institutos de Albacete y Provincia.

Es fundamental que los participantes presenten el formulario de inscripción debidamente cumplimentado y firmado que podrán descargar de la página de la Asociación.

Los grupos participantes contarán con un máximo de 5 alumnos.

Los autores de los trabajos presentados deberán acompañar las obras, de una autorización firmada por los tutores legales de las personas físicas que aparecen en las mismas para que su imagen pueda ser difundida a través de medios digitales y redes sociales (se adjuntará modelo de autorización).

¿Qué requisitos obligatorios tienen que tener los videos que mandéis?

Tendrán una duración entre 3 y 5 minutos. Se presentará en formato “MPEG”, “.AVI”, “.MP4”, “.WMV” al correo electrónico habilitado para tal fin.

En los trabajos presentados no podrán aparecer imágenes expresas de violencia, lesiones, mutilaciones, etc..... No podrán tampoco contener imágenes denigrantes, vejatorias o insultantes.

Los trabajos podrán presentarse bajo cualquier idioma oficial de Unión Europea siempre que estén subtítulos al castellano.

Las imágenes y la música utilizadas para la creación serán de dominio público, es decir, que sean libres de derechos.

¿Cómo podéis inscribiros y enviar vuestros cortos?

A partir del 15 de octubre 2019 queda abierto el plazo de presentación de los videos hasta **15 de diciembre de 2019**.

Se presentará un formulario de inscripción que podréis encontrar en la página Web de la Asociación: www.asociacionlassus.es

La Asociación concertará encuentros con los grupos de participantes, para ofrecer toda la información necesaria sobre el tema.

Los vídeos se mandarán, al correo habilitado para ello:
quedateconmigo@asociacionlassus.es, en el plazo dispuesto.

Los trabajos recibidos serán publicados en un canal de YouTube creado para que la comunidad pueda votar por sus favoritos.

Resultarán **preseleccionados** los cinco más valorados.

En virtud de dicha autorización, los autores eximen a Asociación Lassus de cualquier responsabilidad o vulneración de la legislación en materia de derechos de imagen y propiedad intelectual.

La Asociación Lassus podrá publicitar (total o parcialmente) los vídeos recibidos en cualquier medio de comunicación/red social que crea conveniente, así como utilizarlos en el programa “Quédate Conmigo” con fines pedagógicos.

JURADO Y PREMIOS

El jurado estará compuesto por 5 personas relacionadas con la Comunidad Educativa.

Los cinco videos preseleccionados se visionarán en una gala final, donde se entregarán los premios, que se celebrará en enero de 2019.

Premios del Jurado:

Se les presentará los cinco videos preseleccionados, y será el jurado quien elegirá al video ganador.

Este jurado puede declarar desierto el premio si considera que los trabajos presentados no tienen la calidad requerida.

Resultarán premiados tres trabajos:

- El trabajo que resulte ganador recibirá un premio consistente en un cheque regalo de 500€ para el grupo de participantes.
- El trabajo que quede en 2º lugar, recibirá un cheque regalo por valor de 250€ para el grupo de participantes.

La asociación recuerda que el espíritu del certamen, organizado por esta entidad sin ánimo de lucro, es el de conseguir convertir la prevención del suicidio en un asunto prioritario.

El trabajo que resulte ganador será presentado en la Convocatoria de Proyectos Sociales, con la finalidad de subvencionar el programa “Quédate Conmigo” que se impartirá en los institutos de la provincia de Albacete.